



**Universidad Nacional de Córdoba**

*Facultad de Filosofía y Humanidades*



# **Honorable Consejo Directivo**

**Sesión Ordinaria**

**29 de abril de 2013**

**ACTA N° 153**

# **Honorable Consejo Directivo**

**Sesión Ordinaria  
29 de abril de 2013**

## **Acta N° 153**

**Presidencia del Sr. Decano Dr. Diego Tatián  
Secretaría de Coord. General, Dr. Sebastián Torres**

### **Consejeros Presentes:**

**Agüero, Ana Lucía  
Aires, Daniela  
Aquino, Nancy  
Bazán, Marcos  
Besso Pianetto, Flavio  
Brumat, María Rosa  
Coria, Adela  
Cecchetto, Gabriela  
Cragolino, Elisa  
D'Andrea, Martín  
Gómez, Susana  
Gómez, Martín  
Giacomelli, Gabriela  
Kowalczyk, Silvia  
Nazareno, Marcelo  
Sánchez, Francisco  
Vaggione, Alicia**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2013

ACTA N° 153

Preside el señor decano, Dr. Diego Tatián

Secretaría del Dr. Sebastián Torres

Con la presencia de los Consejeros:

Agüero Ana Lucía, Aires Daniela, Aquino Nancy, Bazán Marcos, Besso Pianetto Flavio, Brumat María Rosa, Coria Adela, Cecchetto Gabriela, Cragnolino Elisa, D'Andrea Martín, Giacomelli Gabriela, Gómez Susana, Gómez Martín, Kowalczuk Silvia, Nazareno Marcelo, Vaggione Alicia.

**DESPACHOS DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1.

**0012259/13**

**Museo de Antropología.** Aprueba el Programa de formación a distancia “Museos y Educación: Aproximaciones para una crítica del patrimonio”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

2.

**0011231/13**

**Escuela de Letras.** Autoriza a la Dra. Mónica Martínez de Arrieta a cumplir funciones docentes en el “Seminario de Literatura de habla francesa desde la posguerra” en la Facultad de Lenguas como Carga Anexa a su cargo de Profesora Titular Plenaria de dedicación exclusiva en la cátedra de “Literatura de habla francesa” desde el 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.

-Se pone en consideración

-Se aprueba con las abstenciones de D'Andrea, Aires y Gómez.

**DESPACHO CONJUNTO DE LA DE COMISIÓN VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA**

3.

**0011203/13**

**Escuela de Archivología.** Llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra “Legislación y Normativa Archivística”. Integra Tribunal.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

4.

**0011124/13**

**Escuela de Archivología.** Llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra de “Metodología de la Investigación”. Integra Tribunal.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

#### **ASUNTO ENTRADO CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

5.

**0042167/12**

**Mgtr. Carolina Álvarez Ávila.** Eleva informe de actividades realizadas durante la licencia por Estudios de Perfeccionamiento.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

6.

**0020959/13**

**Consejero Martín D' Andrea.** Solicita Aval Académico para la realización del “Seminario Socialismo del siglo XXI: “O inventamos o erramos”. Procesos emancipatorios abiertos en Nuestra América” a realizarse durante los meses de abril, mayo y junio.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

7.

**0020898/13**

**Consejero Martín D'Andrea.** Solicita examen recuperatorio extraordinario para los alumnos que no recibieron a tiempo el material de estudios asignado por becas FEIP.

-Se pone en consideración

**Consejero Martín Gómez:** Yo quiero dejar sentado en acta que hubiese estado bueno que lo adosemos al reglamento de FEIP para evitar situaciones similares en lo sucesivo.

-Se aprueba

8.

**0016916/13**

**P.U.C.** Solicita autorización el dictado del Taller “Aprender a comprender. Estrategias de conocimiento y pensamiento en procesos de estudio significativo” como Seminario Electivo u Optativo.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

9.  
**0018098/13**  
**Dr. Esteban Torres.** Solicita Aval Institucional a la edición del libro “Discurso y Poder” a cargo del UFRO – Chile.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

10.  
**0017043/13**  
**Dr. Pío Fabián García.** Solicita autorización para percibir honorarios por el dictado de un curso de posgrado en el marco de la “Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico de la Facultad de Matemática Astronomía y Física de la U.N.C.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

11.  
**0014352/13**  
**Escuela de Letras.** Acepta la renuncia del Dr. Guillermo De Santis al cargo de Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva, por concurso, de la cátedra de “Lengua y Cultura Latina I” de la Escuela de Letras a partir del 1 de abril.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

12.  
**0017042/13**  
**Escuela de Letras.** Dispone que la Dra. Adriana Musitano cumpla funciones docentes como Investigadora Formada del área de Letras del CIFFYH como Carga anexa a su cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva de la cátedra “Introducción a la Literatura”.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba con las abstenciones de Martín Gómez, D’Andrea, Agüero y Aires.

13.  
**0008148/13**  
**Escuela de Letras.** Autoriza a la Alumna Ana Elizabeth Kevorkian D.N.I. 35.524.081 a cursar las materias “Taller de Practica Docente y Residencia (con eje en el aula)” y “Seminario de Enseñanza de la Lengua II” durante el ciclo 2013.

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

14.

**0013938/13**

**Escuela de Filosofía.** Solicita autorización al H.C.S. para contratar al Dr. Horacio Cerutti Guldbeg como Profesor Invitado a cargo del dictado del Seminario “¿Cómo enseñar filosofía en nuestra América”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

-Se incorpora Cragnolino. 13.55hs.

15.

**0018044/13**

**Escuela de Historia.** Disponer que la Lic. Ángela Noemí Córdoba cumpla funciones docentes en la cátedra de “Historia de la Cultura” como Carga Anexa a su cargo de Profesora Asistente, con dedicación semiexclusiva, interina en la cátedra de “Taller de Aplicación” desde el 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.

-Se pone en consideración

-Se aprueba con las abstenciones de Martín Gómez, D’Andrea, Agüero y Aires.

16.

**0019991/13**

**Escuela de Historia.** Otorga Aval Institucional al “Taller de Formación Política sobre Historia del Movimiento Obrero Argentino. Modelos de organización sindical”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

## **ASUNTO ENTRADO CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

17.

**0015277/13**

**Graciela Biber.** Solicita autorización para permanecer en funciones durante cinco años en los términos de la opción que establece la ley Nro. 26.508 para los docentes de la universidades nacionales.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

## **ASUNTOS ENTRADOS**

18.

**0019305/13**

**Escuela de Historia.** Solicita prórroga de la Res. 216/11 de suspensión temporal del régimen de correlatividades del Plan de Estudios de la Licenciatura y el Profesorado en Historia (Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

19.

**0042941/13**

**Escuela de Archivología.** Solicita al H.C.S. llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Legislación y Normativa Archivística” e integración del Tribunal (Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

20.

**0011082/13**

**Departamento de Antropología.** Solicita la creación de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple para las asignaturas “Taller de Trabajo de Campo” y “Metodología de la Investigación” del Área Teórico Metodológica con recursos disponibles de partidas presupuestarias creadas por Res. Rectorales Nro. 2634/10; 326/10 y 1441/12 (Comisión de Planeamiento Presupuesto y Cuentas).

21.

**0019425/13**

**Departamento de Antropología.** Solicita designación de ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

22.

**0018438/13**

**Departamento de Antropología.** Solicita designación de ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

23.

**0013388/13**

**CIFYH.** Eleva proyecto de resolución referido a especificación y determinación de lugares de trabajo de proyectos de investigación (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

24.

**0019236/13**

**Escuela de Letras.** Solicita designación de ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

25.

**0007677/13**

**0019434/13**

**Escuela de Letras.** Eleva las Actas de Selección de Antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra de “Estética y Crítica Literaria Moderna” y acompaña dictamen en disidencia (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

26.

**0018885/13**

**Escuela de Filosofía.** Solicita designación de ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

27.

**0007877/13**

**Escuela de Ciencias de la Educación.** Solicita designación de la Lic. María Eugenia Danieli en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de “Tecnología Educativa” (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

28.

**0018037/13**

**Escuela de Historia.** Solicita designación de la Mgtr. Estela Valdés en un cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de “Geografía Humana” desde el 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014. Concede licencia por cargo de mayor jerarquía en los cargos de revista (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

29.

**0018042/13**

**Escuela de Historia.** Solicita la designación de Carlos Varetto y Pablo M. Requena en un cargo de Profesor Asistente interino, de dedicación simple en ambos casos, desde el 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014 (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

30.

**0017659/13**

**Escuela de Archivología.** Solicita designación interina de Sofía Di Leonardo y Ángela Teresita Cusmai como Secretarías Técnicas de la Escuela de Archivología desde el 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014 (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración  
-Se aprueba

31.

**0008369/13**

**Departamento de Geografía.** Alumno Martínez Tabaré eleva a consideración del H.C.D., proyecto de resolución referido a cambio de nombre del Pabellón Casa Verde (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

32.

**0041915/12**

**Dr. Francisco Pizarelli.** Eleva informe de actividades realizadas durante la licencia por Estudios de Perfeccionamiento (Comisión de Enseñanza).

33.

**0020957/13**

**Consejera Daniela Aires.** Eleva proyecto de declaración de apoyo al Proceso de discusión y debate en el marco de la acreditación de la Carrera de Psicología (CoNEAU) (Comisión de Enseñanza).

34.

**0018059/13**



**Escuela de Filosofía.** Dr. Esteban Torres solicita reducción de dedicación en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva desde el 1 de abril de 2013, con reserva de derechos del cargo por concurso (Comisión de Enseñanza).

35.

**0018976/13**

**Escuela de Filosofía.** Solicita que la Dra. Guadalupe Reynoso, legajo Nro. 80.786, cumpla funciones docentes como Coordinadora Docente del Proyecto Eje de Formación Básica General de la Licenciatura en Filosofía como Carga Anexa a su cargo de Profesora Adjunta a cargo, de dedicación semiexclusiva, del Área de Filosofía (Comisión de Enseñanza).

36.

**0018978/13**

**Escuela de Filosofía.** Solicita designación de becarios en el marco del PAMEG (Comisión de Enseñanza).

37.

**0020946/13**

**Susana Romano Sued.** Solicita aval institucional al la obra AMAZONIA CENTRAL: “Narradoras de Córdoba” (Comisión de Enseñanza).

38.

**0019795/13**

**Departamento de Geografía.** Solicita Carga Anexa para los profesores Rubén Actis Danna y Nicolás Frutos para cumplir funciones docentes en la cátedra de “Sistemas de Información Geográfica” (Comisión de Enseñanza).

39.

**0011111/13**

**Departamento de Antropología.** Prof. Mariana Dantas eleva renuncia al cargo de Profesora asistente interina, con dedicación simple de la cátedra de “Arqueología y Naturaleza” a partir del 1 de abril de 2013 (Comisión de Enseñanza).

40.

**0019801/13**

**Departamento de Antropología.** Solicita Carga Anexa de la Mgtr. Silvia Servetto para cumplir funciones docentes en la cátedra de “Problemáticas de la Antropología Social” desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2013 (Comisión de Enseñanza).

#### **RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM DEL H.C.D.**

41.

[Resolución Nro. 344/13](#) Aprobar la realización de la actividad de extensión “I Jornadas Latinoamericanas de Historia y Liberación Nacional” a desarrollarse entre el 6 y el 8 de mayo de 2013. Designar como docente responsable al Profesor Leandro Inchauspe. Designar como miembros equipo de trabajo a Marcos Bazán, Esteban Tarditti, Julián Mendoza, Micaela González Valdés, Marina Giraudo, Camila Sapp, Flavia Ibarra, Julieta Ayelén Almada, Gabriela Mariana Falco, Victoria Chabrando y Facundo Mingorance.

42.

[Resolución 345/13](#) Solicitar al H.CS modifique la Resolución Nro. 120/13, en su Art. 1º, sólo en lo que se refiere a la fecha a partir de la cual se prorroga la designación por concurso de la Dra. Patricia Elizabeth Morey, Leg. Nro. 27.770, en su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra “Teoría

del Conocimiento I” de la Escuela de Filosofía, para que donde dice: “... a partir del 2 de julio de 2012”, diga: “... a partir del 2 de julio de 2011”.

43.

[Resolución Nro. 349/13](#) DISPONER que la Doctora Gabriela Roxana Cattáneo, Leg. Nro. 46.007, tenga a su cargo la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 1 de abril hasta el 24 de abril de 2013, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación simple de la cátedra “Arqueología de los Cazadores Recolectores” de la carrera de Antropología.

44.

[Resolución Nro. 366/13](#) Declarar comprendida en los alcances de lo resuelto por Ordenanza 1/98 y 02/06 del H. Consejo Superior, Art. 1º, a la Dra. Silvia Carolina Scottó, Leg. Nro. 24.891, especificando la siguiente fecha de vencimiento del respectivo concurso en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, en la cátedra Filosofía del Lenguaje II de la Escuela de Filosofía, hasta el 18 de marzo de 2020.

-Se refrendan

## FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

45.

Modificación comité evaluador Ciencias Sociales. Resolución 39/2013

-Se pone en consideración

-Se aprueba con la abstención de Cragnolino porque tiene evaluación de carrera docente en esa área.

46.

Modificación reglamento Antropología

**Consejero Besso Pianetto:** Por un lado me parece bien que se vuelva atrás y que la bancada de un claustro no sea ocupada por otro claustro. Hasta que haya egresados de la carrera de Antropología, que no falta tanto, también existe la posibilidad de armar un padrón de egresados con egresados de la Facultad o de otras carreras afines. Hay gente que está trabajando en la carrera de Antropología, o como adscriptos...

**Consejero D’Andrea:** Nosotros respetamos el proceso que se está dando, pero apenas pudimos charlarlo hoy en comisión. A pesar de no haber podido discutirlo en profundidad yo voy a votar a favor, pero diciendo que me hubiese gustado profundizar más en la discusión.

**Consejero Bazán:** (lee)

"Por la presente, desde la Asamblea de Estudiantes de Antropología, queremos dejar sentada nuestra posición como claustro en lo que respecta al último rechazo de nuestro reglamento de Departamento.

Habiendo evaluado el dictamen n° 50938 del expediente Nro 0032819/2011 donde el área de Jurídicas del HCS le pide al área Académicas revise el artículo N° 31 (es decir, el artículo transitorio donde se eleva la representación estudiantil de 3 a 4 miembros, hasta el primer egreso) y mediante procesos de discusión abiertos al interior de nuestro claustro, queremos expresar nuestro profundo rechazo a esta negativa, entendiendo que en dicho dictamen no se hace alusión a una transgresión reglamentaria, sino que se llama a la presencia de un espíritu que supuestamente, regiría en nuestra Casa de Estudios, mostrando la falta de voluntad política para democratizar los órganos Consultivos o Colegiados.

Aún así, y haciendo una evaluación global de la situación, desde el claustro estudiantil entendemos que la importancia fundamental en este momento radica en la normalización del Departamento, es decir, en la

creación del Consejo Departamental, idealmente antes de Octubre de 2013 para tener elecciones en todos los claustros por primera vez, junto a las demás escuelas de la FFyH.

Por esta razón, es que dejamos a su análisis lo que para nosotros es un orden de prioridad respecto a las diferentes posibilidades que hoy tenemos.

1º: Que el lugar del egresado quede vacío hasta la elección inmediata, posterior al primer egreso. En este sentido, está el ejemplo del Departamento de Geografía, en el cual en la conformación de su Departamento tomaron esta vía hasta la elección del egresado.

2º: Insistir con un cuarto representante estudiantil, si se viera que no es posible dejar el lugar vacío, ya que esto aumentaría la representación docente, que no puede superar el 50% del total, como lo establece el estamento Universitario.

3º: En relación a la propuesta del Área Jurídicas del HCS de poner un egresado de una carrera afín queremos expresar nuestro rechazo a esta propuesta y, si se insiste en avanzar sobre esta vía, creemos pertinente abrir el debate a la comunidad de la carrera respecto a los mecanismos de empadronamiento de los miembros de este claustro de egresados no genuinos de la Licenciatura en Antropología de la UNC.

Esperando una pronta respuesta, y haciendo una invitación a la socialización y discusión de estos puntos que sea transversal a los claustros.

Saluda ATTE.

Asamblea de Estudiantes de Antropología."

**Consejero Martín Gómez:** Me gustaría dejar en claro un par de cosas. Está claro que avalamos y apoyamos el reclamo que están haciendo los compañeros de Antropología para que se normalice la situación de la carrera, y por otro lado dejar en claro que el rechazo que hizo el HCS no tenía lugar por ninguna razón reglamentaria. Y deja una cuestión harto preocupante sobre cómo concebimos la Universidad, la nota que presenta Jurídicas en relación a por qué rechazar el artículo específico que plantea la incorporación de una estudiantes más. Por otro lado dejar en claro que los estudiantes están reclamando pero fue un reclamo en conjunto. Siguen planteando que se debería ocupar ese lugar con un estudiante más. En realidad los reparos que se ponen en relación a no dejarlo vacante... siempre hay mayoría del claustro docente. Ahora se agravaría sin que desempate ninguna de las autoridades unipersonales.

-Se aprueba

**Consejero D'Andrea:** Yo quería decir algo sobre la situación del Pabellón Brujas. Como Diego Tatián antes de comenzar la sesión informó sobre la situación actual del Brujas, a mí me gustaría conversar un poco ahora.

Me parece oportuno tener conocimiento de la información que recién mencionó Diego, porque es algo que al menos desde Gualicho venimos planteando desde el año pasado. A lo fines de involucrarse como Facultad y decidir qué hacer con el Brujas, nosotros hemos sugerido propuestas para llevar una metodología de trabajo desde la Facultad junto con la Facultad de Artes. Una de las cosas que propusimos por ejemplo, es que se cree una comisión interclaustros entre las dos facultades, que son las que están históricamente relacionadas con las actividades del Pabellón Brujas. Entendiendo también que esas facultades, de común acuerdo, deberían al menos poder proyectar y darle un determinado uso a ese pabellón. Desde el momento en que asumió Diego había mencionado una idea, que es la que veníamos considerando todos, que es hacer un centro cultural en el Brujas. Donde haya actividades para egresados

también, que sea un lugar interdisciplinario, de creación, de producción e incluso de extensión. Eso fue hace un tiempo atrás y aún no hemos podido avanzar y Planeamiento estipuló ciertas modificaciones arquitectónicas en función de un uso que ni siquiera nosotros todavía hemos definido. Eso es lo que me parece preocupante. Se decide modificar un lugar espacialmente, porque no son sólo refacciones edilicias, y eso parece una zoncera, pero creo que los espacios también determinan las relaciones. Me parece que estamos a tiempo de poder charlarlo y volver a incorporarlo en nuestra agenda. A mí no me parece una cuestión menor. Más allá de que nominalmente sea considerado patrimonio histórico, muchos estudiantes y ciudadanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la de Artes e incluso de otras Facultades de esta Universidad, están apropiados de ese lugar y no es cualquier sitio. Me parece que se trata de atender a esta historia que se construyó detrás de este pabellón y poder involucrarnos de lleno en discutir de nuevo qué hacer con ese edificio que tiene una potencialidad muy grande.

**Consejero Martín Gómez:** Estoy de acuerdo con lo que plantea Martín, sólo quería agregar que nosotros desde Abajo y a la izquierda, planteamos el año pasado, una nota elevada a la Comisión de Enseñanza, de Vigilancia y Reglamento donde solicitábamos que se discuta y resuelva lo de la comisión interclaustrados entre las dos facultades. Y que se tome como una base para discutir un proyecto que habían presentado los egresados de la lista Filo Varvarie antes de que se fueran del Consejo Directivo.

Si se pidió una plata para obra es porque algo se discutió, es que se está decidiendo cómo refaccionarlo, mi pregunta es qué lugar tiene el gobierno de la Facultad frente a esta discusión. Qué vamos a hacer nosotros. La verdad es que yo creo que va terminar cayendo un plan para que lo aprobemos y nosotros ¿qué discusión vamos a dar para elaborar propuestas?

**Sr. Presidente (Tatián):** El procedimiento es otro. El plan de obras no pasa por el Consejo Directivo. Nosotros no vamos a aprobar nada, eso lo aprueba el Consejo Superior. No hay comisiones interclaustrados que decidan sobre los espacios. No hay antecedentes de eso. Es verdad que con el Brujas sería interesante involucrar una discusión, sería interesante involucrar a una comunidad más amplia. El borrador del proyecto es para hacer un espacio cultural, entonces no habría demasiada discusión. Pero sería interesante hablarlo y hacer de ese lugar un sitio de apropiación de todos los claustros.

**Consejera Coria:** Me parece que lo que ellos están expresando es lo que nos pasa a todos en relación al sentido que le hemos dado a ese lugar durante tantos años. Y como ocurre en estas ocasiones algo de la historia de uno de va cuando se refuncionalizan estos espacios.

La pregunta es si esto está expuesto también a un concurso de ideas, como ocurrió con otros casos. Yo creo que podríamos buscar esa instancia de participación que se está sugiriendo sin que eso implique hacer una comisión estrictamente hablando. Pero sí buscar alguna forma de participación.

**Consejera Kowalszuk:** Supongo que todos hemos sufrido alguna vez el modo de actuar en la obra pública, que no nos tiene en cuenta a los usuarios. Creo que este lugar tiene una connotación histórica y sobre todo de apropiación de los alumnos y de gente de afuera de la comunidad universitaria. Creo que vale la pena, aunque nunca se haya hecho. No quiere decir que no se pueda hacer por primera vez. Yo no sé si un concurso de ideas, porque en realidad lo que está en juego acá es el uso. También le tengo miedo a lo que puedan significar comisiones interclaustrados por los tiempos y todo eso. Me parece que podría funcionar una jornada de puertas abiertas. Teniendo este ante proyecto de obra como insumo para discutir o proponer otras cosas. Una jornada abierta a la comunidad de la ciudad incluso. Y que sirva como insumo para que continúe el proceso.

**Consejera Cecchetto:** Yo suscribo a lo que plantea Martín. Es desde ahí desde donde me paro profesionalmente, frente a mi cátedra y a ciertas interpelaciones sobre algunas situaciones que se dan en otros ámbitos y otros espacios. Mal podría distanciarme de esa posición ahora. Coincido con Silvia en que justamente esta es una oportunidad que quizás sólo Filosofía podría tomar. En el sentido de abrir una discusión y que el plan de obra de alguna manera, dentro de lo que se pueda, dentro de todas las limitaciones...empezar a pensar ciertos criterios. Es un buen momento y un muy buen caso para hacerlo.

Y sí creo que todos estamos de acuerdo en que no es un tema de expertos. Se trata de levantar usos y apropiaciones y darles validez, expresarlo, construir consenso, y es el Brujas.

-Finaliza la sesión.  
14.30hs